

III Notas a Los Estados Financieros

NOTA 1 IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y OBJETIVOS

La compañía CONSTRUCTORA GUZMAN REYES CIA. LTDA., se constituyó jurídicamente mediante escritura pública el 15 de enero del año 2010, en la Ciudad de Shushufindi, Cantón Shushufindi, Provincia de Sucumbios, e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de enero del año 2010, del Cantón Shushufindi, Provincia de Sucumbíos.

La Compañía tiene su Domicilio principal en la Provincia de Sucumbíos, cantón Shushufindi, Av. Unidad Nacional, a lado del Banco Internacional, Telf: 062840579.

Su accionar se rige por las disposiciones señaladas en el Estatuto, Reglamentos y Disposiciones administrativas internas de la Institución.

OBJETIVOS:

De conformidad a los Estatutos de la Compañía tiene como objetivos:

- ✓ La representación técnica o legal de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras vinculadas con la actividad de la construcción civil en general.
- ✓ La explotación de las actividades conexas relacionado con el servicio de compra y venta al por mayor y menor de materiales, piezas y accesorios eléctricos y de la construcción, especialmente las relacionadas con la actividad hidrocarburífera, eléctrica, civil, material pétreo y minera.
- ✓ La construcción de Obras Civiles, aceras, bordillos, bloques, aulas escolares, edificios y adecentamientos, canchas deportivas, alcantarillado sanitario y fluvial, apertura y lastrado de vías, etc. La

compañía tiene como objetivo incluido la construcción de puentes y montajes, sus afines tales como construcción de puentes de hormigón armado y de tubería recuperada de cubierta y perfilera, de cerrajería en general y montajes tales como líneas eléctricas de alta y baja tensión, montaje de centro de transformación, construcción subterránea de redes eléctricas, instalaciones eléctricas de domicilios a personas naturales o jurídicas, tuberías de oleoducto y gaseoducto, limpiezas de agua potable y alcantarillado y todas permitidos por la legislación ecuatoriana y convenios internacionales suscritos por el Ecuador.

- ✓ La contratación, compraventa y arrendamiento de vehículos pesados, repuestos, equipos y maquinaria relacionada con la actividad de la construcción y eléctrica, inclusive su importación y exportación.
- ✓ La Compañía podrá realizar la prestación de servicios profesionales especializados, además la supervisión, fiscalización, y evaluaciones de proyectos, así como la asesoría o la asistencia técnica elaboración de estudios económicos, financieros de organización, administración, auditoría e investigación relacionados con su objetivos, contratación de mano de obra estudios y diseños civiles
- ✓ para los diferentes vehículos.
- ✓ Establecer talleres de reparación y almacenes para la venta de repuestos de piezas y partes de toda clase de vehículos.
- ✓ Establecer el servicio de venta, distribución y comercialización de toda clase de combustible, como son: gasolina, kerex, diésel, gas, entre otros combustibles permitidos para las leyes ecuatorianas.
- ✓ La compañía también se dedicará a la ejecución de obras, trabajos y proyectos de ingeniería civiles, eléctricas y mecánicas.
- ✓ Construcción e instalaciones de equipos y maquinarias en obras de explotación madera, minera y petrolera por cuenta propia y con o para terceros.
- ✓ Diseño, implementación y fiscalización de obras y proyectos de ingeniería de cualquier naturaleza, en especial suministros, construcción, montaje y operación de estaciones y subestaciones para la producción de gas y petróleo.

- ✓ Comercialización, importación, exportación, suministro de toda clase de equipos, partes y piezas, necesarias para el desarrollo de las obras y proyectos de ingeniería civiles, eléctricas y mecánicas.
- ✓ Podrá importar y exportar repuestos y equipos de refinerías. Se dedicará también a la construcción de estaciones y subestaciones de generación eléctrica, comercialización de repuestos y equipos para energía eléctrica en todas sus fases. Para el cumplimiento de su objetivo social, la compañía podrá importar, exportar y comercializar todos los productos relacionados con su actividad, podrá asociarse con empresas nacionales o extranjeras, similar a su objetivo o no, de acuerdo a sus intereses, celebrar toda clase de actos o contratos que se relacionen con su objetivo social, actuar como mandatario o comisionista de personas naturales o jurídicas nacionales o internacionales.

NOTA 2 RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

2.1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

2.1.1 MONEDA ÚNICA

Las cifras de los estados financieros consolidados y sus notas están expresadas uniformemente en dólares de los Estados Unidos de América, la unidad monetaria de curso legal en la República del Ecuador.

2.1.2 ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.1.3 BANCOS

La cuenta del Banco Internacional se encuentra con saldo de \$ 400, ya que por el momento se encuentra únicamente con el capital de integración, ya que nuestra Compañía no está trabajando por el momento.

2.1.4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Como la Compañía es de reciente creación, aun no ha adquirido activos fijos.

NOTA 3 PATRIMONIO

El Capital de la Compañía de \$ 400,00 .

NOTA 4 INGRESOS

La compañía tuvo ingresos brutos por el valor de \$ 65.437,35 en el año 2012.

NOTA 5: GASTOS OPERATIVOS

Todos los gastos realizados por la compañía fueron necesarios para el normal desenvolvimiento de la misma.